

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

### Anexos:

- *Liga electrónica del video en la Plataforma YouTube de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.*  
[https://www.youtube.com/watch?v=cM4MI1ZyTq&ab\\_channel=inaimexico](https://www.youtube.com/watch?v=cM4MI1ZyTq&ab_channel=inaimexico)
- Versión estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

Con la asistencia presencial en las instalaciones del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), así como de manera remota en las múltiples sedes de las personas que integran la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), siendo las quince horas con doce minutos del día martes once de junio de dos mil veinticuatro, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT); dirigiendo la sesión la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** y como Secretario, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, contando con la presencia de **Alfonso Rojas Vega**, Director General de Gestión de Información y Estudios del INAI, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación del quorum legal;
- II. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Orden del Día;
- III. Presentación, análisis y en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT;
- IV. Informe sobre el avance de la segunda edición de la Caravana Archivística;
- V. Informe sobre el Seminario Permanente en materia de Archivos y Gestión Documental;
- VI. Informe sobre el proyecto “Cápsulas Archivísticas”;
- VII. Presentación y discusión del documento “Decálogo de los archivos en los procesos entrega-recepción”;
- VIII. Estatus de las actividades del Grupo de Trabajo sobre el Art. 38 de la Ley General de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara;
- IX. Informe sobre las Jornadas de Acompañamiento sobre Gestión Documental y Administración de Archivos 2024 y Diplomados en materia de Gestión Documental, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara; y
- X. Cierre de sesión.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día** referente a la lista de asistencia y verificación del quórum legal, el **Secretario de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes:

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

1. **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** Coordinadora de la Comisión (Ciudad de México);
2. **José Roberto Agundis Yerena** Secretario de la Comisión (Quintana Roo);
3. **María Azucena Reyes Miranda**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
4. **Josefina Román Vergara** (INAI);
5. **Adrián Alcalá Méndez** (INAI)
6. **Antonio Torres Porras**, en representación del Comisionada **Blanca Lilia Ibarra** (INAI);
7. **Raúl López Acosta** en representación de la **Graciela Márquez Colín** (Instituto Nacional de Geografía y Estadística); **Mireya Quintos Martínez** en representación de **Carlos Enrique Ruiz Abreu** (Archivo General de la Nación);
- 8.
9. **Alfredo Antonio Esparza Marín** en representación del Comisionado **Jorge Armando García Betancourt** (Aguascalientes);
10. **Nancy Ávalos Cuevas** en representación del Comisionado **Luis Carlos Castro Vizcarra** (Baja California);
11. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
12. **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** (Chiapas);
13. **Sergio Rafael Facio Guzmán** (Chihuahua);
14. **Janett Alejandra García Esparza** en representación del Comisionado **Arístides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México);
15. **Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle** (Coahuila);
16. **Paulina Alejandra Urzúa Gómez** (Colima);
17. **Ayizde Anguiano Polanco** (Colima);
18. **Eva Gallegos Díaz** en representación de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);
19. **María Eugenia Pérez Herrera** (Durango);
20. **Izchel Guadalupe Ventura Cruz** en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
21. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);
22. **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
23. **Moctezuma Quezada Enríquez** en representación del Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco);
24. **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** (Michoacán);
25. **Marcos Guadarrama Santiago** en representación de **Xitlali Gómez Terán** (Morelos);
26. **Silvia Barro Peralta** en presentación del Comisionado **Roberto Yáñez Vázquez** (Morelos);
27. **Esmeralda Isabel Ibarra Beas** (Nayarit)
28. **Tomás Samuel Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **María Teresa Treviño Fernández** (Nuevo León)
29. **María Tanivet Ramos Reyes** (Oaxaca);
30. **Nohemí León Islas** (Puebla);
31. **Javier Marra Olea** (Querétaro);

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

32. **Gabriel Francisco Cortés López** en representación del Comisionado **David Enrique Menchaca Zúñiga** (San Luis Potosí);
33. **Gabriel Francisco Cortés López** en representación de la Comisionada **Ana Cristina García Nales** (San Luis Potosí);
34. **Yolidabey Alvarado de la Cruz** (Tabasco);
35. **Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **Dulce Adriana Rocha Sobrevilla** (Tamaulipas);
36. **Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández** en representación de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** (Tamaulipas);
37. **Maribel Rodríguez Piedras** (Tlaxcala) y
38. **Samuel Montoya Álvarez** (Zacatecas)

Acto seguido, el **Secretario de la Comisión**, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, informó que se contaba con el quórum legal para sesionar, contando con la participación de 38 de 49 integrantes de la Comisión, por lo que se declaró instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.

Posteriormente al pase de lista, se contó con la participación de **Laura Perla González Dávila**, Secretaria Ejecutiva del INAI, quien permaneció en la sesión en representación del Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** (INAI) y de forma presencial se incorporó el Comisionado **Aristides Rodrigo Guerrero García** (Ciudad de México), así como de forma remota el Comisionado **Salvador Romero Espinosa** (Jalisco).

Antes de proseguir con el siguiente punto, la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, cedió el uso de la voz a la Comisionada **Josefina Román Vergara**, quien agradeció los trabajos de la Coordinación de la Comisión, dando la bienvenida a los asistentes de manera presencial a las instalaciones del INAI para el desarrollo de la Sesión y agradeció a los que se encontraban a la distancia, mencionó que se había llevado a cabo la conmemoración del Día Internacional de Archivos y que el INAI formaba parte de la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA), comentó que tenían pendientes en el grupo de trabajo de la Comisión, los lineamientos para el archivo de concentración con valor histórico, pero que contenga datos personales sensibles, resaltó el hecho de que el Estado Colima era la única entidad federativa que tenía un primer documento base, mismo que compartieron con el resto del Grupo de Trabajo.

También en intervención el Comisionado Presiente del INAI, el Comisionado **Adrián Alcalá Méndez**, dio la bienvenida a todos al INAI en el marco del día 9 de junio, en conmemoración del Día Internacional de Archivos, resalto la presencia del Coordinador de la Comisión de Protección de Datos Personales, el Comisionado **Luis Gustavo Parra Noriega**, agradeció la participación de la Doctora **Norma Julieta del Río Venegas**, Coordinadora del Sistema Nacional de Transparencia, de la Comisionada **Blanca Lilia Ibarra Cadena** y de la Comisionada **Josefina Román Vergara**.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día** relacionado con la aprobación de este, la **Coordinadora de la Comisión**, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**,

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

informó que fue circulado previamente en conjunto con la convocatoria para la sesión, refiriendo que al tratarse de una sesión extraordinaria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, no habría lugar a la inclusión de asuntos generales para esta sesión, el Secretario de la Comisión, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día, tomando el siguiente:

### ACUERDO

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p>SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/11/06/2024-01</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes y representantes de la Comisión, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.</i></p>
---	---

III.- En desahogo del **punto 3 del Orden del Día** relacionado con la presentación, análisis y en su caso, aprobación del proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el 12 de marzo de 2024, de conformidad a lo establecido en el artículo 65 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos, el Secretario de la Comisión dio cuenta que se aprobó en votación económica la dispensa de la lectura del Acta, por lo que sometió a aprobación el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT, celebrada el pasado 12 de marzo de 2024, tomándose el siguiente:

### ACUERDO

<p style="text-align: center;"><b>Acuerdo</b></p> <p>SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/11/06/2024-02</p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las personas integrantes y representantes de la Comisión, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Primera Sesión Ordinaria de 2024 de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, celebrada el 12 de marzo de 2024.</i></p>
---	---

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

IV.- En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente al informe sobre el avance de la segunda edición de la Caravana Archivística, la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, mencionó que se trata de talleres teórico-prácticos impulsados desde la propia Comisión para la profesionalización; señaló que el objetivo de dicha caravana es atender temas actuales en materia archivística y para atender la Ley General de Archivos, así como las normas locales correspondientes, aclaró que se trata de un evento nacional con enfoque local, que llega a toda la República gracias a la participación de todos los Organismos Garantes Locales, puntualizó que todas las sesiones que se han realizado de la Caravana, han presentado un lleno total, teniendo en cuenta que el cupo máximo es de 500 personas, considerando también a aquellas personas que siguen el evento por redes sociales, oscilando entre las 100 y 350 personas conectadas, agradeció la participación de los propios Organismos Garantes Locales que ya participaron como anfitriones y que además fungieron como convocantes de dichos eventos, además del apoyo desde el propio INAI y del AGN, mencionó que hasta la fecha llevan hechos 5 eventos en este 2024, los cuales son el “Sistema Institucional de Archivos”, realizada en enero en el Estado de Guanajuato, en febrero en el Estado de Yucatán con el tema de “Instrumentos de control archivístico”; “Instrumentos de consulta y de archivo”, en el mes de marzo en Colima; “Valoración documental”, que contó con una temática muy relevante de cara a la baja de documentos, en abril con la anfitriona del Estado de Guerrero, “Baja documental” en mayo, en el Estado de Veracruz; señalando que el siguiente evento sería el 13 de junio a las 10:00 horas de la mañana con el tema “Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA)”, con la anfitriona del Estado de Puebla, haciendo énfasis en que el registro se encontraba completo desde días atrás, por lo que convoco a seguirlo a través de las redes sociales del ITAIP y como siempre en las redes sociales del INAI.

Prosiguió indicando que de las paradas de la 7 a la 10, que son las que aún están pendientes de realizarse, serían las del “Sistema Integral de Gestión de Documentos Electrónicos” para el jueves 11 de julio con la anfitriona del Estado Chiapas, “Auditorías archivísticas” el jueves 15 de agosto, en el Estado de Coahuila; “Administración y medición de riesgos” el próximo jueves 12 de septiembre en el Estado de Querétaro y por último “Archivo histórico” siendo este el cierre de la Caravana Archivística, en la Ciudad de México, reitero que el éxito del programa tanto en 2023 como ahora en 2024, se debe al federalismo cooperativo, agradeciendo la participación de conferencistas y talleristas.

En la ronda de participaciones, el Comisionado **Roberto Nava Castro**, haciendo uso de la voz, reconoció los trabajos realizados en materia de archivo, por parte de la Comisión, mencionando que en el Estado de Guerrero a la fecha de la realización del evento de la Caravana Archivística, tenían un total de 0 registros en el Archivo General de la Nación, por parte de los Sujetos Obligados en materia propiamente de archivo, es por ello que el Organismo Garante de Guerrero realizó actividades para atender tal situación, ante el desinterés de los mismos Sujetos Obligados por realizar sus registros ante el Archivo General de la Nación, partiendo de los talleres que la misma Comisión a compartido, dicho trabajo ha permitido posicionarlos en el lugar 14 de los 36 Sujetos Obligados Generales que se encuentran registrados en el Archivo General de la Nación, puntualizando a los presentes

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

la eficiencia de los trabajos que se han realizado, agradeciendo el apoyo que se ha brindado a la entidad.

Para cerrar el punto, la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, señaló que las Caravanas Archivísticas han dado muy buenos resultados y que se ha consolidado como un proyecto estrella de la Comisión, gracias al trabajo en conjunto de los integrantes de la Comisión y de los Organismos Garantes Locales.

V. En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente al Informe del Seminario Permanente en materia de Archivos y Gestión Documental, la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, refirió que había temáticas que no cabían dentro de la Caravana Archivística, dado que estas ya estaban definidas con 10 temáticas específicas teórico-prácticas, pero que había aún más temas importantes que se podían abordar, ejemplificando el caso del tema de “Procesos de entrega-recepción: de archivos y blancos”, el cual conto con un seminario, cuya primera sesión se realizó durante el mes de abril en el Estado de Quintana Roo, contando con la participación en la mesa de diálogos de **Mireya Quintos Martínez**, por parte del Archivo General de la Nación (AGN), de Pedro Carta Terrón y de Ramón Aguilera Murguía, indicó posteriormente que la segunda sesión titulada el “ABC de los Archivos en los Procesos de Entrega-Recepción” se llevaría a cabo ese mismo día en el marco precisamente del evento que se estaba realizando por el Día Internacional de Archivos, organizado por el INAI, el AGN y por la propia Comisión.

Ya dentro de la ronda de intervenciones la Doctora **María Azucena Reyes Miranda**, en representación de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, indicó que la entrega-recepción es un tema de suma importancia, a tal grado que dentro de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del SNT, la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, ha impulsado que las Actas de Entrega-Recepción se incluyan como una obligación de transparencia, toda vez que se tratan de documentos formales que registran la transferencia de bienes, documentos, responsabilidades o cualquier otro tipo de objeto o tarea de un servidor público a otro, con la finalidad de asegurar la transparencia y claridad en base a qué se entregó, quién lo recibió y en qué condiciones.

El Secretario de la Comisión, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, agradeció a la Coordinadora, por realizar el primer evento en Quintana Roo, señalando que fue todo un éxito, teniendo un aforo de más de 1000 personas, además comentó que derivado del proceso electoral se llevara a cabo una transición a nivel Federal, Estatal, Municipal y en los distintos Poderes, por lo que es un momento fundamental para el tema de archivos.

VI. En desahogo del **punto 6 del Orden del Día**, referente al Informe sobre el proyecto de “Cápsulas Archivísticas”, haciendo uso de la voz la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, señaló que la intención del proyecto era promover de forma distinta, accesible, rápida y sencilla la cultura archivística además de visibilizar el trabajo en la materia de especialistas de distintos sectores, incluyendo el sector social, académico, privado, a través de reflexiones que ellos tienen sobre sus experiencias diversas con los Archivos y la Gestión Documental, comentó que a la fecha se habían

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

publicado 6 capsulas archivísticas, contando con la participación de Alfonso Rojas Vega, Director General de Gestión de Información del INAI, Alicia Barnard Amozurrutia, Consultora Independiente en temas de Archivos, Jorge Nacif Mina, Director General de Archivos de la Oficialía Mayor del Gobierno del Estado de Sonora, Gabriela Flores Aguilar, Gerente de Control Administrativo y responsable del Archivo de Concentración de Correos de México, además de participar como tallerista de la Caravana Archivística, José Antonio Ramírez de León, Consultor independiente y de Víctor Flores, Coordinador de Contenidos del Foro Valparaíso de Citi Banamex, indicando que todas las cápsulas realizadas se encontraban disponibles para su difusión a través de las redes sociales de la propia Comisión.

Posteriormente comento que ya se contaban con 6 grabaciones más, las cuales se irán revelando con el tiempo, agradeció a las Comisionadas **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** y a **Teresa Dolz Ramos**, por su apoyo para la traducción de las cápsulas a lenguaje de señas y a lengua maya, respectivamente.

Iniciando con la ronda de intervenciones, la Comisionada **Teresa Dolz Ramos** agradeció a la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** por su entusiasmo en la realización de las actividades, indicando que eso fue lo que la motivo a ofrecer la posibilidad de traducir las cápsulas a lengua maya; señaló que ese mismo día se habían grabado tres cápsulas más en maya, que se contó con el apoyo del Sistema de Televisión y Radio de Campeche quienes estuvieron a cargo de la edición de las cápsulas, por lo que no tuvo costo alguno y que fue una suma de esfuerzos, que ya se está trabajando en las cápsulas restantes.

Posteriormente la Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, comentó que el Organismo Garante de Michoacán se encuentra encantado en participar en las cápsulas, destacando el amor y la pasión que le ponen a los trabajos por parte de la Coordinación de la Comisión, asimismo agradeció a la persona que apoyó como intérprete de lenguas de señas mexicanas, Daniel Surisaday, resaltó que el tema en materia de archivos es de suma importancia, por lo que es importante seguir trabajando con ellos y seguir desarrollando proyectos que tengan que ver con el desarrollo y crecimiento de la materia.

Haciendo uso de la voz, María Azucena Reyes Miranda, señaló que la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas celebra estas iniciativas por ser vitales en materia de inclusión, además de la importancia de las obligaciones de los comisionados del INAI de socializar los derechos y la gestión documental con los sectores vulnerables

Para culminar el punto se realizó la presentación de 2 cápsulas, una con la traducción en lengua maya y el otro en traducción a lenguaje de señas mexicano.

**VII.** En desahogo del **punto 7 del Orden del Día**, sobre la presentación y discusión del documento “Decálogo de los archivos en los procesos entrega-recepción” la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, presentó el documento el cual a detonado un interés por parte de las personas servidoras públicas del país y es por ello que se propuso la elaboración de este decálogo sobre la importancia de los archivos en

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

estos procesos, que no solo se trata de hacer una entrega-recepción en la que entregan los equipos de cómputo, los escritorios, los automóviles, sino que también implica dejar en la memoria institucional de los archivos constancia.

Comentó que este decálogo tiene el objetivo de poder socializar y promover la relevancia de la materia archivística y de la gestión documental en el marco de las transiciones de las administraciones públicas, indicó que fue enviado a todas y todos los integrantes de la Comisión, asimismo mencionó que el decálogo cuenta con 10 puntos, siendo el primero: los archivos son un elemento fundamental para el buen funcionamiento de las administraciones públicas, segundo: los procesos de entrega-recepción representan un procedimiento vital para garantizar transiciones ordenadas y en apego a la ley, tercero: los archivos son un elemento central de los procesos entrega-recepción, cuarto: los archivos son patrimonio público, quinto: los archivos forman parte de los bienes que deben entregarse en los procesos entrega-recepción, sexto: la responsabilidad de los archivos en los procesos de entrega-recepción es compartida, séptimo: el incumplimiento de las obligaciones en materia archivística puede configurar delitos archivísticos, octavo: la capacitación y profesionalización en materia archivística es vital para una adecuada gestión documental, noveno: la responsabilidad de preservar íntegramente los documentos de archivo recae en los titulares de los sujetos obligados y décimo: los procesos entrega-recepción constituyen un proceso vital para la garantía del derecho de acceso a la información.

Puntualizo que este documento es una guía sencilla, que la rectoría siempre la llevará el Archivo General de la Nación y los Archivos Estatales correspondientes, pero que es una manera de poner un granito de arena desde el Sistema Nacional de Transparencia, indicando que se estarían recibiendo comentarios hasta el 28 de junio de 2024.

Para la ronda de intervenciones, haciendo uso de la voz, **María Azucena Reyes Miranda**, refirió que el decálogo será importante para los próximos procesos de entrega-recepción, señalando que la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, está interesada de participar realizando comentarios, específicamente en la parte que habla al respecto de que los servidores públicos vean los cargos como una responsabilidad y que el hecho de no tener organización archivos va más allá de una falta, por lo que comentó que sus apreciaciones se enfocaran más en que los supuestos para que quienes tienen archivos puedan estar mejor informados y hacer buen uso de los instrumentos

Posteriormente el Secretario de la Comisión, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, enfatizó que le parece que es sumamente relevante lo que se está discutiendo al seno de la Comisión de Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción, ya que se cuenta con la experiencia de que al momento de hacer o recibir solicitudes de información y cuando hay procesos de entrega-recepción en los sujetos obligados, se ocasiona un problema ya que muchas veces la información se atora.

Haciendo uso de la voz el Comisionado **Javier Marra Olea**, comentó que espera que a principios del mes de julio esté listo el documento, porque sería interesante empezar a trabajar con los sujetos obligados, ya que en el caso del Estado de Querétaro hay

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

ayuntamientos que si toman posesión a partir del 1º de octubre, lo cual genera transiciones que empiezan a realizarse desde antes, y es importante que conozcan esta información con tiempo para que lo puedan replicar.

La Comisionada **Areli Yamilet Navarrete Naranjo**, reiteró la importancia de contar con este documento, por la etapa muy importante que se presentara en todo el país, que es el cambio de administraciones y que es importante que previamente los funcionarios públicos conozcan este decálogo, para que se reflejen en los formularios y formatos que ellos realizaran de entrega-recepción, se refirió a **María Azucena Reyes Miranda**, preguntando si las observaciones son de fondo, porque si son de forma comento que cree que podrían avanzar y desahogar el tema para que pudiéramos contar lo antes posible con el decálogo.

Siguiendo con las intervenciones, el Comisionado **Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle**, denotó la premura de este documento, dado que el momento y la época que se está viviendo, sugirió la posibilidad de que también el tema se lleve a través de cada una de las organizaciones e instituciones, del INAI y del Sistema Anticorrupción, toda vez que se encuentra vinculado con los Órganos Internos de Control.

Atendiendo a la pregunta realizada, **María Azucena Reyes Miranda**, señaló que las aportaciones van a ser para precisar, aportar y abonar al decálogo para que sea más entendible.

Para cerrar las participaciones, la Coordinadora de la Comisión, la Comisionada **Laura Lizette Enríquez Rodríguez**, comentó que bien vale la pena que el documento se tenga en una versión ejecutiva desde junio y que seguirán a la espera de los comentarios formalmente recibidos por correo, puntualizando los comentarios que se recibirán por parte de la Comisionada **Norma Julieta del Río Vargas**, para que se pueda compartir por un lado con los sujetos obligados, pero también al interior del propio Sistema Nacional Transparencia, por lo que pidió el apoyo del INAI y del Sistema Nacional de Transparencia, para que por su conducto puedan hacer llegar este documento y que se le dé el tratamiento adecuado y la presentación oportuna también en el seno del Sistema Nacional Anticorrupción.

**VIII.** En desahogo del **punto 8 del Orden del Día**, sobre el estatus de las actividades del Grupo de Trabajo sobre el Art. 38 de la Ley General de Archivos, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara, haciendo uso de la voz, el Director General de Gestión de Información y Estudios, **Alfonso Rojas Vega**, comentó que nació una iniciativa para crear un grupo de trabajo de Acceso de Información y Transparencia de la Asociación Latinoamericana de Archivos, expresando una solicitud para la incorporación de más Comisionados a este grupo trabajo, ya que a la fecha se cuenta con siete Comisionados que conforman este grupo de trabajo, contando con la participación por parte del INAI de la Comisionada **Josefina Román Vergara** y la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, **Amelia Lucía Martínez Portillo**, que ya concluyó su mandato en Chihuahua, **Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu**, de Colima; Mariela del Carmen Huerta Guerrero de Guanajuato, **María de Lourdes Ortiz Basurto** de Guerrero, **Laura Lizette Enríquez**

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA Híbrida

Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01

**Rodríguez** de Ciudad de México, **Marlene Marisol Gordillo Figueroa** de Chiapas y **Areli Yamilet Navarrete Naranjo** de Michoacán.

Comento que ya se elaboró un primer saque de este procedimiento tal como lo establece el artículo 38, atendiendo a que será el Organismo Garante Nacional y los Organismos Garantes Estatales, quienes definirán el procedimiento para el Acceso a los Archivos con valor histórico y que tengan datos personales sensibles, que no hayan sido transferidos del archivo de concentración a los archivos históricos.

**IX.** En deshago del **punto 9 del Orden del Día**, respecto al Informe sobre las Jornadas de Acompañamiento sobre Gestión Documental y Administración de Archivos 2024 y Diplomados en materia de Gestión Documental, a cargo de la Comisionada Josefina Román Vergara, el Director General de Gestión de Información y Estudios, **Alfonso Rojas Vega**, informó que son 12 jornadas de acompañamiento que están programadas para el presente año, de las cuales se han llevado a la fecha cuatro de ellas, siendo también la más próximas a celebrarse la del Estado de Quintana Roo, en el mes de julio.

Comentó que se ha dado prioridad en estas Jornadas de Acompañamiento, por coordinación y por sugerencia del propio Archivo General de la Nación, a aquellas Entidades Federativas que aún no cuentan con una Ley Estatal de Archivos armonizada con la Ley General de Archivos, quedado pendientes los Estados de Quintana Roo, Morelos, Durango, Chihuahua, Campeche, Guerrero, Puebla y Tamaulipas.

En cuanto a los diplomados, mencionó que son dos diplomados los que actualmente se están realizando uno en el estado de Guanajuato y el otro en el estado de Jalisco, contando con la participación del Archivo General de la Nación, también comentó que están en proyecto tres diplomados más para lo que resta del año, en Quintana Roo, Campeche y en el Estado de Oaxaca.

Posteriormente por instrucciones de la Coordinadora, el Secretario de la Comisión, el Comisionado **José Roberto Agundis Yerena**, procedió a dar la síntesis de los acuerdos aprobados en esta sesión, siendo los siguientes:

No.	Acuerdo	Descripción
1	SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/11/06/2024-01	Aprobación por unanimidad del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT.
2	SNT/CAGD/ACUERDO/EXT01/11/06/2024-02	Aprobación por unanimidad del Acta de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada el 12 de marzo del año 2024.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**  
**Híbrida**

**Número: SNT/CAGD/ACTA/11/06/2024-EXT01**

X. En desahogo del **punto 10 del Orden del Día**, referente al cierre de la sesión, la Coordinadora de la Comisión **Laura Lizette Enríquez Rodríguez** agradeció a las y los presentes su asistencia y siendo las dieciséis horas con diecinueve minutos, tiempo del centro de México, del día once de junio de dos mil veinticuatro se declaró formalmente finalizados los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del SNT - - - - -

**Coordinadora de la Comisión de  
Archivos y Gestión Documental del SNT**

**Secretario de la Comisión de Archivos y  
Gestión Documental del SNT**



**Laura Lizette Enríquez Rodríguez**  
Comisionada Ciudadana del Instituto de  
Transparencia, Acceso a la Información  
Pública, Protección de Datos Personales y  
Rendición de Cuentas de la Ciudad de  
México



**José Roberto Agundis Yerená**  
Comisionado del Instituto de Acceso a la  
Información y Protección de Datos  
Personales de Quintana Roo